

## **CONSTRUCTORA DEL RIO S.A. CONDERSA**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS** **AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**

---

#### **NOTA 1.- INFORMACIÓN GENERAL**

La empresa **CONSTRUCTORA DEL RIO S.A. CONDERSA** se dedica a las actividades de construcción de obra civil y fiscalización, cuya finalidad es satisfacer las necesidades de sus clientes mediante la venta de sus servicios de excelente calidad con tecnología adecuada a las industrias del sector a nivel nacional, y así promover el desarrollo industrial.

Se encuentra ubicada en la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas, su número de RUC es 0992251514001, su registro de Expediente es el 108012.

Las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros bajo NIIF al año 2014 se describen a continuación:

#### **NOTA 2.- MONEDA FUNCIONAL**

Las partidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (moneda funcional). Los estados financieros se expresan en (\$) dólares, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Compañía. A menos que se indique lo contrario, las cifras incluidas en los estados financieros adjuntos están expresadas en miles de dólares estadounidenses.

#### **NOTA 3.- BASE DE PRESENTACIÓN**

##### **OBJETIVO**

El objetivo de estos estados financieros es proporcionar información sobre la situación financiera, el rendimiento y los flujos de efectivo de CONSTRUCTORA DEL RIO S.A. CONDERSA, que sea útil para la toma de decisiones económicas.

Estos estados financieros también muestran los resultados de la administración llevada a cabo por la gerencia en la que se da cuenta de la responsabilidad en la gestión de los recursos confiados a la misma.

##### **CARACTERÍSTICAS CUALITATIVAS DE LA INFORMACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

La empresa CONSTRUCTORA DEL RIO S.A. CONDERSA, al elaborar sus estados financieros ha aplicado las características cualitativas a la información financiera detalladas en la Sección 2 de NIIF para Pymes, para que así esta pueda adecuarse a las necesidades comunes de los diferentes usuarios, con el fin de propiciar el cumplimiento de los objetivos de la entidad y garantizar la eficacia en la utilización de dicha información.

##### **PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS**

###### **a) Presentación**

La empresa CONSTRUCTORA DEL RIO S.A. CONDERSA, presenta razonable y fielmente la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo, revelando información adicional necesaria para la mejor razonabilidad de la información.

###### **b) Frecuencia de la información**

La empresa CONSTRUCTORA DEL RIO S.A. CONDERSA, presenta un juego completo de estados financieros anualmente, el cual estará conformado por: un estado de situación financiera; un estado de resultado integral; un estado de cambios en el patrimonio; un estado de flujo de efectivo y notas de las principales políticas significativas de la empresa.

### **c) Revelaciones en las notas a los estados financieros**

Las notas a los estados financieros que presenta CONSTRUCTORA DEL RIO S.A. CONDERSA, lo realiza de forma sistemática, haciendo referencia a los antecedentes de la empresa, la conformidad con la normativa internacional, las partidas similares que poseen importancia relativa se presentarán por separado, la naturaleza de sus operaciones y principales actividades; el domicilio legal; su forma legal, y otra información breve sobre cambios fundamentales referidos a incrementos o disminuciones en su capacidad productiva, entre otros.

La empresa CONSTRUCTORA DEL RIO S.A. CONDERSA, ha elaborado los estados financieros con marco de referencia de las Normas internacionales de información financiera para las pequeñas y medianas empresas.

### **a) Base de acumulación (o devengo)**

La empresa CONSTRUCTORA DEL RIO S.A. CONDERSA, reconocerá los efectos de las transacciones y demás sucesos cuando ocurren (y no cuando se recibe o paga dinero u otro equivalente al efectivo); así mismo, se registrarán en los libros contables y se informará sobre ellos en los estados de los períodos con los cuales se relacionan.

### **b) Negocio en marcha**

La entidad preparará sus estados financieros sobre la base que está en funcionamiento, y continuará sus actividades de operación dentro del futuro previsible.

## **3. Bases de medición**

La entidad para determinar los importes monetarios cuando se reconocen los elementos de los estados financieros, deberá medirlos de acuerdo a las siguientes bases:

### **a) Costo histórico**

Para los activos el costo histórico será el valor de efectivo o equivalentes al efectivo pagado, o el valor razonable de la contrapartida entregada para adquirir el activo en el momento de la adquisición. Para los pasivos de la entidad, el costo histórico se registrará el valor del producto recibido a cambio de incurrir en la deuda o, por las cantidades de efectivo y otras partidas equivalentes que se espera pagar para satisfacer la correspondiente deuda, en el curso normal de la operación.

### **b) Valor razonable**

Se reconocerá el valor razonable como el valor por el cual puede ser intercambiado un activo, o cancelado un pasivo, entre un comprador y un vendedor interesado y debidamente informado, que realizan una transacción en condiciones de independencia mutua.

## **NOTA.-4 DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO**

Los estados financieros de CONSTRUCTORA DEL RIO S.A. CONDERSA, han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). La NIIF 1, Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera, fue aplicada para preparar estos estados financieros.

Estos estados financieros se han preparado bajo la premisa del uso del costo histórico. Dicha premisa sólo es modificada por la revaluación de los activos financieros disponibles para la venta, así como por la valoración a su valor razonable de los activos financieros y pasivos financieros (incluyendo los instrumentos derivados), sobre los cuales los efectos de las variaciones del valor razonable se incluyen en los resultados.

#### **NOTA.- 5 PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES**

La empresa CONSTRUCTORA DEL RIO S.A. CONDERSA, presentará las partidas de los elementos activo y pasivo del estado de situación financiera, clasificados como activos y pasivos corriente y no corriente como categorías separadas.

Un activo se clasificará como corriente cuando satisfaga los siguientes criterios:

- a. Espere realizarlo o tiene la intención de venderlo o consumirlo en un ciclo normal de operación.
- b. Mantiene el activo principalmente con fines de negociación.
- c. Cuando se trate de efectivo o un equivalente al efectivo, salvo que su utilización este restringida y no pueda ser intercambiado ni utilizado para cancelar un pasivo por un período mínimo de doce meses desde la fecha sobre la que se informa.

La empresa CONSTRUCTORA DEL RIO S.A. CONDERSA, clasificará todos los demás activos como no corrientes. Cuando el ciclo normal de operación no sea claramente identificable, se supondrá que su duración es de doce meses.

La empresa CONSTRUCTORA DEL RIO S.A. CONDERSA, clasificará un pasivo como corriente cuando:

- a. Espera liquidarlo en el transcurso del ciclo normal de operación de la entidad;
- b. Mantiene el pasivo principalmente con el propósito de negociar.
- c. El pasivo debe liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha sobre la que se informa;
- d. La entidad no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo, durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha sobre la que se informa.

La empresa clasificará todos los demás pasivos como no corrientes.

#### **CONCLUSIONES**

Al hacer un análisis teórico de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), notamos una gran diferencia con los PCGA, que se utilizaba anteriormente. Estas nuevas normas buscan reflejar un saldo real acorde al mercado, en sus libros.

Las NIIF'S, dan un claro detalle para cada una de las cuentas de activo, pasivo y patrimonio; de cómo se debe contabilizar en su reconocimiento inicial, posterior, manteniendo siempre el criterio de valor razonable.

Indicamos que la gerencia y los profesionales contables han cumplido con las Normas de Información Financiera Aplicadas y en aquellas partidas que no fueron aplicadas que existen una aplicación contable en relación a los principios de contabilidad Generalmente aceptados



Sergio José Vicente Plaza Villavicencio  
**GERENTE GENERAL**